



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Decanato de Estudios Profesionales

Nro. 09/2015

Acta de la reunión del consejo de coordinadores docentes.

Lunes: 05-10-2015

Asistentes: Profesores: Alfonso Alonso (Decano de Estudios Profesionales), Aivlé Cabrera (Coordinadora de Licenciatura en Química), Ana Cabrera (Coordinadora Encargada de Ingeniería Geofísica), , Sabrina Di Scipio (Coordinadora de Ingeniería Química), Marlene Goncalves (Coordinadora de Ingeniería de Computación), Edda Rodríguez (Coordinadora de Ingeniería de Materiales), Yenis Pérez en representación del prof. Oranys Marín (Coordinador de Licenciatura en Biología) Adrián Infante (Coordinador de Licenciatura en Matemáticas), Henry Vicente (Coordinador de Arquitectura), Jesús Rafael Pacheco (Coordinador de Tecnología e Ingeniería Eléctrica), Loraine Giraud (Coordinadora de Estudios Urbanos), Manuel Rodríguez (Coordinador de Ingeniería de Producción y Organización Empresarial), Renny Badra (Coordinador de Ingeniería de Telecomunicaciones).

Invitados Permanentes: Lic. Lucy Pires (Directora de Admisión y Control de Estudios), Isabel Martins (representante del Ciclo Profesional del Decanato de Estudios Generales), Prof. Orlando Pellicioni (Coordinador de Cooperación Técnica), Lic. Rosa Zambrano (Asistente del Decanato de Estudios Profesionales).

Inasistentes: Profesores Mario Caicedo (Coordinador de Licenciatura en Física), José Cappelletto (Coordinador de Tecnología e Ingeniería Electrónica), Luis Medina (Coordinador de Ingeniería Mecánica), Dani Villalobos (Coordinador de Comercio Exterior y Licenciatura en Comercio Internacional), Rafael Rodríguez (Coordinador de Turismo, Hotelería y Hospitalidad), Omar Pérez (Director de Desarrollo Estudiantil) y el representante estudiantil (Br. María José Bouzas).

No hay Coordinador de Mecánica, Mantenimiento Aeronáutico e Ingeniería de Mantenimiento por falta de postulaciones.

1.- Consideración del Orden del día.

El Decano sometió a consideración del consejo el orden del día. El mismo fue aprobado y se incorporó un punto en agenda con la siguiente denominación: 7'.- Nuevas figuras de intercambio internacional estudiantil. Invitados: Prof. Edgar Martínez y Prof. Ursula Ehrmann.

2.- Aprobación del acta 08-2015.

El Decano presentó al cuerpo el acta 08-2015 siendo aprobada sin modificaciones.

3.- Informe del Decano.

El Decano dio la bienvenida a todos los presentes y en especial a la Prof. Yenis Pérez que asiste en representación del Prof. Oranys Marín, Coordinador Docente de la Licenciatura en Biología. De igual manera, con el Prof. Adrián Infante, nuevo Coordinador Docente de la Licenciatura en Matemáticas.

En la USB se exige a los profesores realizar docencia, investigación y extensión. El Decanato de Investigación y Desarrollo tiene un baremo para medir la actividad de investigación de los profesores. El Decanato de Extensión ha logrado afinar un baremo a lo largo del tiempo para medir la actividad de extensión de los profesores. Sin embargo, no existe baremo alguno para medir la docencia de los profesores. El artículo 10 del reglamento C. 7 - Programas de Estudios de Pregrado de la USB. Administración (<http://sistema.cenda.usb.ve/reglamentos/ver/261>) señala lo siguiente:

Artículo 10.- Durante la primera semana de cada trimestre el profesor deberá exponer el programa analítico definido en el Artículo 3° de estas normas y el cronograma de ejecución de la asignatura, proporcionados ambos por el Departamento Académico correspondiente y autorizados por el Decanato de Estudios respectivo. Los Departamentos Académicos serán responsables del cabal cumplimiento de los programas de las asignaturas, mientras que las Coordinaciones Docentes supervisarán su ejecución y promoverán de forma continua la actualización de los mismos.

cont...Acta 08/15

Lo anterior implica que debemos trabajar en dos direcciones, actualización de los planes de estudio e iniciar esfuerzos para el diseño de un baremo para la evaluación docente. La evaluación docente es compartida entre el Departamento Académico y la Coordinación Docente.

VARIOS:

Les recordamos actualizar las páginas web de las Coordinaciones Docentes en el formato aprobado a tal efecto. Tal parece que todavía faltan algunas Coordinaciones Docentes.

Informe de los representantes del DEP (Prof. Edda Rodríguez y Prof. Oranys Marín) ante el Decanato de Estudios Generales. La Prof. Edda Rodríguez tomó la palabra para reseñar lo más importante de lo discutido en el Decanato de Estudios Generales el viernes 18 de septiembre de 2015.

El Decano de estudios Generales informo lo siguiente:

- El Consejo Directivo se encuentra en sesión permanente por el proceso de admisión OPSU. Se activó la comisión técnica de admisión. Se informó del proceso de registro de estudiantes OPSU a partir del 21 de septiembre de 2015.
- Despedida y agradecimiento a la coordinadora del Ciclo Básico, Prof. María Elena Ludeña.
- Informó de su retiro como Decano de Estudios Generales a partir del 1ero de octubre de 2015.
- Conflictividad de la Universidad.

Sustitución de miembros del Consejo Asesor de la Coordinación del Ciclo Profesional. La Prof. Isabel Martins solicitó información en relación a la sustitución de los miembros del consejo asesor del Ciclo Profesional, por lo que se le solicitó la carta o memo de dicha solicitud, con la terna a postular a fin de realizar el nombramiento.

Se discutió el aval para la postulación al Premio de la Destacada Labor Docente, de la Prof. Ana Ramírez y Emilse Aponte, la cual fue aprobada por la mayoría del Consejo.

Informe de Corrección de Inscripción:

- Litoral: Se efectuaron un total de 154 solicitudes de corrección de inscripción, la mayoría para incluir un Estudio General. La coordinación solicita la eliminación de reserva en forma de prueba piloto.
- Ciclo Profesional: Se presentaron por equivocación de códigos de asignaturas que no son generales, requisitos de algunas asignaturas, límite de reserva fue superado, permisos.

Resultados de la encuesta de opinión estudiantil del CIU cohorte 2013 y seguimiento académico en el ciclo Básico. La Prof. María Nélica Pérez, Coord. CIU presentó un informe detallado de la encuesta estudiantil aplicada a 57 de los 67 estudiantes que ingresaron a la universidad. La encuesta incluía aspectos relacionados al nivel de aprendizaje en cada una de las asignaturas por parte de los estudiantes y su valoración en cuanto a conocimientos en cada una de las asignaturas (Matemática, Física, Química, Biología). Así mismo los estudiantes tuvieron la oportunidad de realizar observaciones del programa y la valoración que le hacen.

Casos de Estudiantes:

- Br. Daniela A. Yobera Carnet 14-11159. Comercio Exterior. Solicitud de retiro de trimestre abril-julio 2015. Aprobado
- Br. Erlyn Coelho carnet 12-10203. Lic. Química. Reconsideración de retiro de trimestre abril-julio 2015. Negado
- Br. Daniel Silva Carnet 12-11376 Solicitud de reconsideración de retiro de trimestre enero-marzo 2015. Negado

Creación del Coordinador del Ciclo Básico para carreras cortas. El decano presento el informe en el que se plantea la situación y la decisión de crear un cargo del Coordinador del Ciclo Básico para carreras cortas.

Informe del representante del DEP (Prof. Mario Caicedo) ante la Dirección de Relaciones Internacionales y de Cooperación. El profesor no asistió al consejo plenario.

4.- Trámites afectados por falta de cupo.

- 4.1.- Ingreso por equivalencia (a partir de la cohorte 2015).
- 4.2.- Admisión de graduado (TSU y segunda carrera, a partir de la cohorte 2015).
- 4.3.- Cambio de carrera (a partir de la cohorte 2014).

cont...Acta 08/15

El Decano cedió la palabra a la Lic. Lucy Pires, quien mostró algunos resultados preliminares del proceso de inscripción de los estudiantes admitidos vía examen de admisión y del registro de los estudiantes asignados vía OPSU (Oficina de Planificación del Sector Universitario). Algunos Coordinadores Docentes perciben que luce manejable la situación del cupo con los resultados presentados hasta el momento. Sin embargo, otros Coordinadores Docentes manifiestan preocupación en sus respectivos planes de estudio pues consideran que la situación del cupo no es manejable y desborda la capacidad instalada. Tal parece que algunos estudiantes regulares pertenecientes a cohortes anteriores a la 2015 están solicitando documentos para migrar a otras universidades ante la situación actual. Los consejeros consideran que se debe seguir monitoreando la situación.

5.- Eventual reprogramación del calendario académico.

5.1.- Asignaturas con dictado de clases.

5.2.- Asignaturas asociadas a pasantías y proyectos de grado.

Una Coordinación Docente informa que hay profesores que no quieren asistir a la defensa de los Proyectos de Grado argumentando la decisión del gremio de no iniciar actividades docentes. Luego de escuchar comentarios y opiniones de los consejeros, queda claro que hay casos previstos en los reglamentos y aquellos no previstos deben tratarse de manera individual.

6.- Propuesta de asignación de cupos para las carreras largas.

6.1.- Asignados vía OPSU.

En el consejo pasado (08-2015 de fecha 14-09-2015) se solicitó a las Coordinaciones Docentes realizar un análisis de las necesidades de cada plan de estudio para poder atender la asignación estudiantil realizada por la OPSU en relación con los cupos para la cohorte 2015 y se acordó enviar vía correo electrónico el respectivo análisis. Dicho requerimiento obedece a la solicitud realizada por el Consejo Directivo de la universidad a través de la comunicación N° CD/2015-702. Solo hemos recibido respuesta de la Coordinación Docente de Ingeniería de Telecomunicaciones. En base a lo discutido en el punto 4 del orden del día, los consejeros consideran que debe esperarse a tener claro el panorama en torno al número de estudiantes inscritos para la cohorte 2015 (admitidos vía examen de admisión y asignados vía OPSU) para hacer un mejor análisis.

6.2.- Estimación para el año 2016.

Al igual que el año pasado, se deben definir los cupos que corresponden a la capacidad operativa de la universidad de acuerdo a la información que manejan las diferentes Coordinaciones Docentes y avalada por los respectivos Departamentos Académicos o Laboratorios. La idea es estar preparados ante una eventual solicitud por parte del Consejo Académico de la universidad.

7.- Nueva metodología en el uso de los recursos tecnológicos. Invitada: Ing. Veruska Céspedes, Jefe de Atención al Usuario de la DST.

El Decano cedió la palabra a la invitada, Ing. Veruska Céspedes, quien presentó al cuerpo una propuesta para manejo de las cuentas institucionales por dependencia. Se acordó realizar un taller para ejemplificar las ideas presentadas e identificar las necesidades de la unidad (Decanato y Coordinaciones Docentes).

7'.- Nuevas figuras de intercambio internacional estudiantil. Invitados: Profesores Edgar Martínez y Ursula Ehrmann.

El Decano cedió la palabra a los invitados, Profesores Edgar Martínez (nuevo Coordinador de Apoyo a los Programas de Intercambio en sustitución del Lic. Alexander Díaz) y Ursula Ehrmann (Coordinadora de Apoyo a los Programas de Postgrado), quienes realizaron una presentación centrada en explicar la situación actual del programa de Intercambio Internacional, la cual está caracterizada por una tendencia de universidades participantes de no renovar los convenios respectivos. En particular, se presentó el caso del convenio con el Instituto de Tecnología de Karlsruhe (KIT), el cual, según se informó, no será renovado. Los profesores Díaz y Ehrmann presentaron la alternativa que ofrece KIT llamada "free mover", con la intención de conocer la opinión del Consejo en cuanto a la posible participación y aval de la USB a estudiantes que deseen participar por iniciativa propia en este programa no amparado por el actual Reglamento de Intercambio Estudiantil. Los consejeros estuvieron de acuerdo en abrir la posibilidad de que la USB avale la participación de estudiantes de pregrado en esta nueva opción, observando que corresponde al Consejo Directivo autorizarla explícitamente.

cont...Acta 08/15

A su vez, el Consejo expresó que el proceso de selección y postulación debería ser equivalente al que siguen los estudiantes del programa regular de intercambio, el cual está basado en criterios académicos y es conducido por las Coordinaciones Académicas, el DEP, y la Comisión Ad-Hoc nombrada por su Consejo.

8.- Puntos varios.

No hubo puntos varios

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.

AA/RZ